



PROGRAMA LIBROS Y CASAS

---

# Constitución

---

de la Nación Argentina

---



Cultura Argentina



Ministerio de Cultura  
Presidencia de la Nación  
Argentina



# Tratados y Convenciones con Jerarquía Constitucional

---

De acuerdo con el Artículo 75 inc. 22 de la Constitución, los siguientes tratados y convenciones, en las condiciones de su vigencia, gozan de jerarquía constitucional:

- la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre;
- la Declaración Universal de Derechos Humanos;
- la Convención Americana sobre Derechos Humanos;
- el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;
- el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y su Protocolo Facultativo;
- la Convención sobre la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio;
- la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial;
- la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer;
- la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes;
- la Convención sobre los Derechos del Niño.

Asimismo, posteriormente a la reforma de la Constitución en 1994, adquirieron rango constitucional:

- la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas (ley 24.820, del 30 de abril de 1997);
- la Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad (ley 25.778, del 20 de agosto de 2003).



Coordinación editorial  
Daniela Allerbon

Corrección  
Gabriela Laster

Diseño de la colección  
Bernardo + Celis / Trineo

Diagramación  
Darío Katzev y Paula Erre

---